



“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

Aviso de Sinceramiento

La Academia de la Magistratura, informa que el Plan Operativo Informático (POI) será reemplazado por el Plan de Gobierno Digital de la AMAG (PGD) 2019-2022, el mismo que se encuentra en proceso de elaboración, en el marco de lo dispuesto por la Resolución Ministerial N° 119-2018- PCM y la Resolución de Secretaría de Gobierno Digital 005-2018-PCM/SEGDI.

Lima, junio de 2019